

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12305** *CAT COMUNICACIÓN, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 165/08 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida seguido a instancia de Mustapha Lachhab, contra la empresa ejecutada Cat Comunicación, S.L., con CIF n.º J 25572041, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20/04/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 970,66 euros de resto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 4 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090031217-1